



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/004773-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a número de agricultores y ganaderos afectados por las ayudas destinadas a compensar las dificultades en zonas de montaña, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 330, de 11 de noviembre de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, PE/004773, relativa a número de agricultores y ganaderos afectados por las ayudas destinadas a compensar las dificultades en zonas de montaña, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 330, de 11 de noviembre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de abril de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Pregunta Escrita PE/0804773 formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número de agricultores y ganaderos afectados por las ayudas destinadas a compensar las dificultades en zonas de montaña y ayudas a otras zonas con dificultades.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, le comunico que el número de agricultores y ganaderos que tienen ayudas concedidas por la línea de ayuda "Indemnización compensatoria en zonas de montaña y de no montaña" en el año 2011 es de 28.445, en el año 2012 es de 28.630 y en el año 2013 es de 28.500.

En relación a la convocatoria de 2011 y 2012 de indemnización compensatoria no existen pagos pendientes y la convocatoria de 2013 está pendiente de pago.

Valladolid, 16 de abril de 2014.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,  
Fdo.: Silvia Clemente Municio.